

La trama institucional del *miedo*. Violencia (sexual) policial contra mujeres policías

Mariana Sirimarco¹

Recibido: 25 de junio de 2021/Aceptado: 6 de enero de 2022

Resumen. En los relatos de las mujeres policías argentinas que han sufrido violencia sexual (acosos, abusos, violaciones), el miedo aparece impregnando y estructurándolo todo. Este texto hace de esta categoría un hilo conductor que permite el pasaje entre dos esferas concatenadas. Una, correspondiente a los modos en que este miedo es individualmente transitado. La otra, relacionada con las tramas institucionales que lo producen y lo sostienen. El objetivo de este texto es dual: resaltar algunos pocos elementos de la forma que el miedo toma en los relatos de estas mujeres, para iluminar los trazos que lo vinculan a un contexto. ¿Qué nos dice el miedo de estas mujeres policías acerca de la institución policial?

Palabras clave: miedo; violencia sexual; policía; mujeres policías; Argentina

[en] The institutional dynamics of *fear*. Police (sexual) violence against policewomen

Abstract. Fear is a key element in the accounts made by Argentinean policewomen that have suffered from sexual violence (harassments, abuses, rapes). This paper turns fear into an underlying theme between two related spheres. The first one, connected to the ways in which fear is individually experienced. The second one, related to the institutional weave that produces it and supports it. The aim of this paper is therefore dual: to highlight some ways fear may take in the accounts of these women, and to enlighten the features that link this fear to a specific context. What does the fear of these policewomen say about police institution?

Keywords: fear; sexual violence; police; policewomen; Argentina

Sumario. 1. Presentación. 2. El miedo en nombre propio. 3. La trama institucional del miedo. 4. Bibliografía.

Cómo citar: Sirimarco, M. (2022). La trama institucional del *miedo*. Violencia (sexual) policial contra mujeres policías, en *Revista de Antropología Social* 31(1), 117-127.1.

1. Presentación

Al escribir no hay nada que pueda apurarse². La frase, levemente distinta, le pertenece a la escritora Gloria Peirano, y la traigo a colación para decir sencillamente que este texto lleva tiempo queriendo encontrar su forma. En

2019 empecé un trabajo de campo³ con mujeres policías pertenecientes a distintas redes nacionales y provinciales argentinas (creadas para visibilizar y denunciar las desigualdades⁴ abusos y violencias que sufren en el desempeño de su trabajo), y pronto me encontré escribiendo sobre algunos de esos casos. De allí surgió un primer

¹ Doctora en Antropología (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Investigadora Independiente (CONICET-UBA). maikenas@yahoo.com.ar

² “Lorrie Moore, en una entrevista que hicimos, me decía que como lectora era una omnívora lenta. Yo siento lo mismo en relación a la escritura. Como lectora puedo ser muy veloz, rapaz, encuentro lo que me gusta. Para escribir, en cambio, no hay nada que yo pueda apurar” (“La escritura es un terreno del no saber”, entrevista de Agustina Rabaini a Gloria Peirano, blog *Eterna Cadencia*, 10/05/2021). Disponible en: https://www.eternacadencia.com.ar/blog/contenidos-originales/entrevistas/item/gloria-peirano-la-escritura-es-un-terreno-del-no-saber.html?fbclid=IwAR3BIRVmc1z9tes1fg-_PbfOw6h2FRzWoaZ8u6jfi7pG7EXABi_IRX9sP0Y

³ Como toda investigación antropológica, el trabajo de campo consistió en estancias de observación participante y entrevistas en profundidad. Durante el 2019 acompañé a estas redes en sus presentaciones ante diversos organismos, compartí charlas y encuentros y realicé entrevistas a muchas de sus participantes. A comienzos del 2020, la cuarentena dictada por la pandemia de SARS-CoV-2 interrumpió las actividades presenciales y obligó a continuar el trabajo de campo a partir de entrevistas telefónicas y virtuales. Esta modalidad –en virtud del prolongado escenario pandémico– continúa hasta el día de hoy.

⁴ Mientras algunas pocas fuerzas policiales del país han construido legislación con perspectiva de género para las mujeres que revisten en sus filas, la gran mayoría continúa encuadrando los derechos laborales de estas mujeres en normativas pensadas para hombres. El hecho no debiera sorprendernos si recordamos que la incorporación de mujeres a las fuerzas policiales locales es un proceso reciente y hasta tardío, medido en relación con la vasta historia de las policías del país (Calandrón y Galeano, 2013; Calandrón, 2014; Sirimarco, 2021a). Tal hecho es sin dudas indicativo de una institución que se ha pensado, desde sus orígenes, como una profesión a ser ejercida por hombres.

texto académico⁵ escrito en 2020, centrado en las situaciones de violencia sexual –amenazas, acosos, abusos, violaciones– y su relación con dos movimientos concatenados. El ejercicio del poder policial, por un lado, y los usos de la sexualidad en las interacciones laborales, por el otro. El objetivo del texto buscaba desentrañar el modo en que violencia sexual y sexualidad se relacionaban con la administración –formal e informal– de derechos, garantías y tareas profesionales (Sirimarco, 2021b).

Tal vez porque el campo era reciente, tal vez porque el tema desbordaba cualquier grilla, ese artículo me pareció, desde un comienzo, una pieza fragmentaria. El eje que lo estructuraba servía para unir algunas habitaciones de la casa, pero dejaba a otras fuera del recorrido. Todas esas habitaciones formaban parte del predio, todas estaban conectadas, pero no había trazo capaz de llevar ordenadamente de una a otra, hasta llegar a verlas todas. Al modo de los laberintos de las revistas de entretenimientos, no había posibilidad de ir de la entrada a la salida marcando todos los caminos. Cualquier hilo conductor que se eligiera sacrificaba, del tema abordado, alguna arista importante⁶.

La desigualdad sirvió, en ese primer texto, de línea punteada para unir poder policial, masculinidad institucional, sexo consentido y violencia sexual. Pero otras cuestiones quedaron forzosamente por fuera de ese camino. Me llevó un tiempo más largo del deseado encontrar la hoja de ruta capaz de articular de modo coherente todo eso que había quedado rebasado por los contornos del primer camino.

Pero porque cada texto lleva su tiempo de rumiado, como diría Peirano (la *omnívora lenta* que refiere Moore), este necesitó, tal vez, de ese otro primero, que avanzaba pero dejaba flancos abiertos, para usar esos vacíos como motor de búsqueda de una nueva forma. ¿Cómo unir bajo un mismo recorte las carpetas psiquiátricas, las Juntas Médicas, las minimizaciones institucionales, los desordenes médicos, los castigos y la fama de “locas” o “complicadas” que vivían estas mujeres policías? Pero, sobre todo, ¿cómo abordar estos casos sin aplanar, bajo el despliegue de hechos y datos, las vivencias de sufrimiento y violencia que me habían contado? ¿Cómo hacerle justicia a la experiencia de haber escuchado ese dolor?

Yo no quería ir a trabajar, después de lo que me había pasado. No lloraba, me la bancaba, pero ya no podía dormir en mi casa, tenía ataques de pánico... Y empecé con un miligramo de clonazepam al día, dos miligramos, tres miligramos... Primero a la mañana, después al mediodía, a la tarde... Yo no quería volver [a la comisaría]. No quería volver. Pero no me quedaba otra. Iba, pero estaba todo el tiempo muerta de miedo⁷

El hilo de Ariadna que terminé encontrando no es perfecto, pero aun así es funcional. Creo que permite integrar todos esos puntos, y hacerlo sobre todo desde una perspectiva que pone en primer plano los sentimientos transitados. Este texto, demorado y complementario a ese otro anterior, hace entonces uso de una llave de entrada a todas estas cuestiones, y esta llave de entrada es el *miedo*.

Son varias las razones para esta elección. La entrada por el *miedo* permite, en primer lugar, abordar el campo a partir de una categoría recurrentemente referida. “¡Si vieras una comisaría! ¡Ese miedo; esos nervios! Todo el tiempo tenés miedo. Siempre miedo. Miedo a todo”. “A mí el miedo me hizo callar, hizo que me paralizara”. “Te forman de una manera que vos no ves otra salida. Vos naturalizás ese mundo. Naturalizás ese miedo”. En los relatos de las mujeres policías que han sufrido situaciones de violencia sexual (acosos, abusos, violaciones), el *miedo* aparece impregnando y estructurándolo todo. Esto no quiere decir, como veremos más adelante, que el *miedo* sea la única emoción que se transita. Significa, tan solo, que es la que más abundantemente se nombra. Y la que permite, por ello, rescatar la textura exacta con que se elige tematizar lo sentido y vivido.

La entrada por el *miedo* permite, en segundo lugar, un movimiento obvio: no solo rescatar sucesos, tramas y explicaciones, sino también mirar de frente los sentimientos profundamente desestabilizantes que esas mujeres policías experimentaron. No solo referirlos, sino, en la medida en que toda operación escrita lo permite, dejarlos vivir y desplegarse en el papel. Pero no para contentarse con descripciones, sino para alcanzar miradas analíticas que no sacrifiquen humanidad.

Sabemos que emociones y sentimientos implican experimentaciones individuales. Pero sabemos también que se trata de disposiciones que nunca se construyen por fuera de las relaciones sociales que nos conforman como sujetos. Emociones y sentimientos responden siempre a la condición esencial de estar situados (James, 1997; Pinheiro Koury, 2020). La entrada por el *miedo* permite entonces, en tercer lugar, atisbar lógicas institucionales. Llegar, a través de los efectos y los productos de ese *miedo*, al conjunto de prácticas y sentidos colectivos que lo permitió y lo sostuvo.

El *miedo* oficia de hilo que nos lleva de un lado a otro. De lo biográficamente experimentado a lo institucionalmente producido, de los efectos personales de la violencia sexual a los modos en que la agencia policial la tramita y hace transitarla. Este texto hace del *miedo* un dispositivo de traslado;⁸ puede decirse que funcio-

implica un movimiento de precaución y resguardo. Cuando alguno de estos detalles se vuelve necesario para el seguimiento del texto, el mismo se refiere modificado. Vale aclarar, de todos modos, que ninguno de estos elementos pesa de manera relevante en la comprensión y/u ocurrencia de los casos analizados.

⁵ Para otras intervenciones previas, ver Sirimarco 2019a y 2019b.

⁶ La afirmación es válida pensando en los límites acotados de un artículo.

⁷ Se omite expresamente, en el relato de esta y las próximas experiencias, cualquier dato (edad, jerarquía, cargo) que pudiera facilitar identificaciones. Dado que estas mujeres se encuentran en servicio y en su mayoría no han realizado denuncias formales, esta omisión

⁸ Por ello mismo, porque el *miedo* es el punto focal de este trabajo, el presente texto solo reseña la bibliografía que lo tiene por protagonista o aquella específicamente útil a sus argumentaciones. No se encontrará en él un estado de la cuestión sobre la amplia literatura que existe sobre emociones y sentimientos –que se considera suficientemente conocida en el área de la antropología de las emociones dentro de la cual este texto se enmarca.

na al modo de un mapa –si consideramos, como sugiere Brotton (2014), que un mapa solo es un instrumento para llevar algo de un sitio a otro. Pero, al igual que el mapa, el objetivo último del hilo no es llevarnos por todos lados, sino hacernos llegar a donde vamos. El objetivo de este texto puede contenerse en una pregunta: ¿qué nos dice el *miedo* de estas mujeres policías acerca de la institución policial?

Antes de avanzar en el camino a esa respuesta quisiera explicitar algunas claves de lectura. Una, que el recorte utilizado en este texto implica una zona iluminada, pero nunca una zona de negación. Este recorte hace foco en determinadas porciones de la realidad –la institución policial, las mujeres policías, la violencia sexual, el *miedo* con que se transitan estos casos– y es una deriva metodológica inevitable que, al hacerlo, otras queden fuera. Pero eso no significa que esas otras porciones estén negadas, o no tengan, con las que sí son referidas, ningún punto de contacto.

En segundo lugar, que los relatos tienen a las mujeres como protagonistas porque las redes con las que he trabajado están formadas por mujeres, pero ni las mujeres son las únicas capaces de ser vulneradas dentro del ámbito policial ni todas las mujeres lo son *a priori*. Tercero, que las prácticas reseñadas no tienen carácter uniforme ni obligatorio: ni suceden a lo largo de todos los espacios institucionales ni su falta en ciertas fuerzas o zonas o dependencias conlleva la negación de su ocurrencia en otras. Finalmente, que este texto aborde el *miedo* en los casos de violencia sexual dentro de la institución policial no significa que el *miedo* sea privativo de estos casos concretos, ni que sea privativo del ejercicio y experimentación de la sola violencia, ni mucho menos que sea privativo del mundo de las fuerzas policiales.

Las argumentaciones del texto se circunscriben a las particularidades de estos casos, pero no con ánimo de considerarlos únicos, sino con la intención de serle fiel a su análisis situado. Lo que digo es sumamente simple: que lo que pasa en estos casos pasa en muchos otros, aunque a este texto solo le interesa, como es obvio, lo que pasa cuando pasa justamente ahí.

2. El *miedo* en nombre propio

Un buen modo de comenzar este apartado sería asumiendo que este texto empieza *in media res*. Complementario de aquel otro primero, da por conocidas (o bien supuestas) las situaciones de acoso, abuso y violencia sexual⁹ que atraviesan los casos que refiero. Un poco por no malgastar espacio, y otro poco por no repetir argumentos, confío en que los detalles puntuales puedan reponerse de la lectura de otros trabajos previos¹⁰. A los efectos de la comprensión de este artículo, entiendo que

no son esenciales. Porque también el *miedo* que trato en este texto aparece a mitad de escena. Y así como este trabajo no aborda la ocurrencia concreta de los hechos de violencia sexual, tampoco aborda el *miedo* que se experimentó al momento de sufrirlos. El *miedo* en este texto aparece justo después, y se centra en la vivencia posterior y cotidiana de seguir transitando tramas, relaciones y espacios que fueron productores de esas violencias¹¹.

¿Cómo se presentan esos *miedos*? El hilo nos detiene primero en este punto, pero solo a modo de parada intermedia. Porque el objetivo no es trazar una semblanza generalista y concienzuda de esta emoción, como si se quisiera lograr un compendio total del *miedo*. Tampoco es presentar como resultado lo que en realidad es un punto de partida (me refiero al nexo largamente trabajado entre el género, ejercicio de la violencia y la generación del miedo como dispositivo de sometimiento y poder)¹². El objetivo, en cambio, es resaltar algunos pocos elementos de la forma que el *miedo* toma en estos relatos, discutiendo con algunos enfoques, para iluminar los trazos que lo vinculan a un contexto.

Un primer elemento a señalar es el silencio. Pero no el silencio de la discreción, sino el silencio de la incapacidad. El silencio de la limitación del habla:

Vos fijate que yo lo mío recién lo hice público este año. ¿Cuántos años yo me callé? Porque a mí me costó mucho hablar. Yo sólo lloraba. En todos lados: el médico, el psicólogo, el abogado. No hablaba. Tenía miedo de que me vaya [sic] mal. Yo estaba paralizada. Me acuerdo que la primera vez que fui a Junta Médica¹³ no pude hablar, porque cuando quise empezar a contar me puse a revivir ese momento, dije dos palabras y lloré todo el tiempo restante.

Muchos autores han abordado esta arista del *miedo*, a partir de diversos casos de análisis centrados en la vivencia de la violencia. El silencio tiene en todos ellos enorme preponderancia, aunque puede tomar diversas formas. Hay lenguajes generales o metafóricos que ayudan a evadir la descripción específica del evento. Hay discursos quebrados. Y hay también, por supuesto, la cerrazón más absoluta. La casuística nos dice que la violencia engendra *miedo*, y que el *miedo* impone silencio: desborda cualquier palabra, hace estallar la mediación del lenguaje, busca dejar la experiencia inexpressada. *Quise empezar a contar y me puse a revivir ese momento. Dije dos palabras y lloré el tiempo restante*. Ese silencio que aparece, acá y en varios relatos, es el del fracaso del lenguaje. Una suerte de *no-poder(querer)-decir*, porque la imposibilidad de hablar es la esperanza de no repetir

⁹ En vista de los objetivos de este trabajo, tales categorías serán mencionadas sin atender necesariamente a sus distinciones y diferencias, las cuales por supuesto reconozco.

¹⁰ Más allá de estos detalles puntuales, sí es importante resaltar que los casos encierran tenores variados. Desde insinuaciones, toqueteos y acoso por redes sociales hasta abusos y violaciones. Los efectos de esta violencia sexual varían por supuesto según la gravedad de lo vivido.

¹¹ Según una encuesta realizada mediante la página de Facebook de la Red Nacional de Mujeres Policías con Perspectiva de Género en 2019, el 18,5% de las encuestadas (de un total de 250 mujeres) había sufrido violencia sexual.

¹² Existe una literatura más que abundante en la temática. Ver por ejemplo Wacquant 2001, Bauman 2007, Barker 2009.

¹³ La Junta Médica policial es la instancia encargada del seguimiento/evaluación del personal con carpeta médica y/o psiquiátrica. De su dictamen depende la asignación del alta de esas carpetas y la reincorporación al servicio efectivo, o la continuidad del diagnóstico y su deriva hacia otros caminos administrativos (baja, retiro obligatorio, etc.).

situaciones ni siquiera al nombrarlas (Green, 1994; Das, 1997; Castillejo Cuellar, 2005; Gomes Pereira, 2008; Esteban, 2015; Castellanos Martínez, 2016; Castaño Zapata y Ruíz Romero, 2019).

Pero es necesario tener cuidado y no confundir “habla” con “comunicación” (Weller, en Kidron, 2020). Es necesario tener cuidado, sobre todo, con que la idea de “fracaso” se trasvase, por estas asociaciones erradas, de uno a otro término. Es cierto que el lenguaje permanece retirado en estos casos, pero esto no quiere decir que la emoción *fracase* en mostrarse. Quiere decir, simplemente, que la emoción no solo se *dice* por medio de la palabra. También atraviesa los cuerpos: se hace carne, se vive. Pues los gestos de la emoción, como nos alienta a ver Freire (2011), no son simples elementos retóricos, una suerte de plus superfluo o redundante que se añade al discurso del lenguaje. Son grafías particulares con que *hablar* en el universo público. No comunican *como* palabras: comunican *antes* o *más allá* de ellas (Jackson, 1983; Sirimarco y Spivak L’Hoste, 2018).

Perder esta sutileza nos encallaría en asunciones problemáticas. La primera: creer que el lenguaje estructura la sola capacidad de “habla”. La segunda, creer que esa ausencia implica un vacío, es decir, una falta. Lo que corre por debajo de estas asunciones es la vieja dicotomía entre cuerpo y mente, traducida acá, a la hora de abordar lo comunicativo, en la primacía del lenguaje por sobre el cuerpo. El asunto ha sido suficientemente saldado en la literatura especializada y no tiene sentido acá caer en repeticiones, aunque sí decir que han hecho mucho por liberar al cuerpo de la sinonimia única de lo objetual y lo inerte (Jackson, 1983; Csordas, 1987, 1999; Crossley, 1995; Bourdieu, 1999; Galimberti, 2003).

De hecho, los enfoques fenomenológicos han demostrado que el cuerpo no es para nada un organismo biológico pasivo. Es, por el contrario, una fuente de experiencia sensible, que en ese *sentir* desencadena un conocimiento no intelectualizado (Crapanzano, 1994; Surrallés, 1995; Ahmed, 2004; Shouse, 2005). El cuerpo es aquello que desde Merleau-Ponty (1957) repetimos incansablemente: una cualidad sensitiva de la experiencia, un modo de presencia en el mundo. Señalo esto brevemente para retomar el hilo del *miedo* y subrayar lo que estas asunciones (la del cuerpo como maquinaria, la de la comunicación como monopolio del lenguaje) han arrastrado al campo de ciertos estudios de la emoción. Hablo del olvido de la dimensión corporal de lo emotivo.

Esto es justamente el punto de las críticas a los planteos más constructivistas: que en el reconocimiento de que la emoción guarda raíz sociocultural, han tendido a sobredimensionar el análisis de lo emotivo a partir de la significación y lo simbólico. Como si la esfera de la expresión social y el discurso, dicen estas críticas, fuera la sola esfera en que emociones y sentimientos se desenvuelven. Pero ¿dónde queda, entonces, aquello que llega antes, o que permanece por fuera, de ese proceso eminentemente cultural? ¿Dónde queda el cuerpo y su movimiento incesante, que forma parte también del proceso del ser?

Porque una de las características fundamentales de la emoción es la de ser dual. La de ser, finalmente, tanto social como biológica. Y eso no debe verse nunca como desventaja, sino como potencial. Emociones y sentimientos, antes que insumos de definición “resbaladiza”, son fenómenos de aprehensión múltiple, que no invalidan sino que involucran, al mismo tiempo, tanto sensaciones corporales como significados culturales; tanto sentimientos subjetivos como interpretaciones culturales; tanto cuerpo como mente (Leavitt, 1996; Sirimarco y Spivak L’Hoste, 2018). Por ello es por lo que operar en este campo a partir de escisiones nos lleva a desaprovechar toda su complejidad, a la vez que a forzar dicotomías que la empiria revela como impracticables.

Un poco se recorre este camino dicotómico si sobredimensionamos el papel del lenguaje en la construcción de la comunicación (Ferguson, 2003). Si creemos que el campo de la expresión es potestad del reino de la palabra. O si creemos, también, algo no idéntico pero parecido: que aun cuando el cuerpo pudiera jugar algún papel en la dimensión expresiva, ese rol es siempre secundario. Algunos enfoques parecieran decirnos que solo cuando la emoción no puede ser canalizada por el lenguaje, se canaliza entonces por el cuerpo. El concepto de “somatización”, en su uso extendido, tiene de hecho esta connotación. Una persona *somatiza* —es decir, pasa por el cuerpo¹⁴— cuando *falla* en pasar por la palabra. El cuerpo toma las riendas de la comunicación cuando el agente primordial de comunicación se encuentra obturado.

La mujer policía del relato anterior nos decía que no había podido hablar en la Junta Médica, solo llorar todo el tiempo. Los enfoques más constructivistas, o más ligados al campo del psicoanálisis, emergerían de esta escena oponiendo *habla* y *llanto*. Como no pudo emitir palabra, el cuerpo salió al rescate. Entonces lloró. Yo considero que es más sugerente rechazar tal disyunción y afirmar, siguiendo otros abordajes, que lo que la mujer hizo fue no poder hablar y llorar. Las dos cosas al mismo tiempo (y ninguna primero que otra).

Después de todo, dirían estas aproximaciones, no podemos *sentir* sin el cuerpo, pues es nuestro cuerpo el que está en el fundamento mismo de nuestras representaciones del mundo y de nuestro *yo situado*. Entonces, cuando se trata de sentimientos (pero no solamente), ¿por qué la comunicación debiera dirimirse principal o primeramente a través del habla? ¿Por qué no pensar, en cambio, que *llorar* y *no poder hablar* son, cuanto menos, manifestaciones diversas y simultáneas de un mismo fenómeno (el *miedo*), donde la falta de una no se desborda en la ocurrencia de otra? O, mejor dicho: donde la ausencia de una de esas manifestaciones, el habla, no pone en entredicho el éxito de la comunicación del *miedo*.

Concebir el *no decir del habla* como el reverso del “decir” del soma. Esa es la apuesta. Para visitar la factura con que se ha tejido el silencio y desmarcarlo de sentidos de fracaso y disfuncionalidad (Esteban, 2015; Kidron, 2020). Pero también para disputarle a la palabra el papel de única voz autorizada en la expresión de lo

¹⁴ Soma: cuerpo viviente, cuerpo orgánico.

emotivo; para recuperar toda esa otra gama de registros que quedan fuera del ámbito, pareciera que monopolístico, del lenguaje. Para lograr, finalmente, como querría James (1997), que el estudio de la experiencia emotiva no quede reducido a un escrutinio de palabras. Y para subrayar, en la presentación del *miedo*, este segundo elemento que toda esta argumentación ha servido para introducir. El del registro corporal.

Estos registros aparecen fuertemente en los relatos. En ellos hay llanto. Y hay también vómitos, taquicardia, subidas y bajadas extremas de peso, palpitaciones y muchas otras manifestaciones que tienen al cuerpo como escenario. Todas ellas dan cuenta de la disposición corporal con que se transita y se *comunica* la experiencia del *miedo*. Pero me interesa acá prestarle atención a otro orden de fenómenos. Me refiero a los estados de malestar crecientes y persistentes que no tardan en transformarse (o desencadenar) condiciones o enfermedades crónicas:

Llegó un momento en que me descomponía cada vez más seguido, más seguido, porque no quería ir [a la comisaría]. No quería. No me quería levantar de la cama, tampoco. Pero tenía que ir igual. Hasta que se me adormeció la cara. Y en ese momento me acuerdo que mis compañeros, porque yo ya estaba estudiando en la universidad, estaban tan nerviosos, que contaban que se daban casos de ACV por temas de nervios, que “capaz que es por los parciales”, pensé. Fui a una salita y me dijeron: “no, esto no es un ACV, tenés que ir a un psicólogo”. Y el psicólogo me mandó automáticamente a un psiquiatra, que me empezó a dar medicación. Era una combinación de pastillas: “probá esto, probá aquello”. Y así pasó el tiempo; vivía llena de medicación: que antidepresivos, que ansiolíticos, que estabilizadores del ánimo, que inductores del sueño... Hasta que me recomendaron internarme durante 30 días. “Bueno, sí”, me interné. Duré tres días... Ah, encima a todo esto, no sé qué fue primero, tuve un problema de tiroides, de hipotiroidismo, que me generó que todo esto se diera, o que fue eso que hizo que tuviera hipotiroidismo. Yo creo que fue así, lo último. Y no había medicación alguna que me hiciera bien...

No me interesa acá hacer una correspondencia de “síntomas” y significados, reduciendo el cuerpo a partes y funciones idealizadas, y encontrando para cada una de ellas (para cada dolencia) un correlato simbólico. Hacerlo sería lidiar con la idea del cuerpo como representación, tratando a estos malestares como efectos que se proyectan *sobre* el cuerpo. Considero más bien que se trata de disposiciones que emergen *desde* la experiencia corporal (Kirmayer, 1992; Csordas, 1999). Así, lejos de querer saber qué *significa* el adormecimiento del rostro, o el hipotiroidismo, lo que me interesa es el movimiento previo: señalar, sencillamente, el registro corporal que toma el *miedo*. Y especialmente: el modo profundamente doliente, arraigado y desestabilizador con que lo hace.

Porque el *miedo* es corporal, más que significativo o lingüístico. Los relatos que vengo compartiendo dejan verlo: el *miedo* comienza tomando el cuerpo. Opone re-

sistencia al lenguaje, pero hace de lo corporal su estrategia de habla. Parálisis, anorexia, depresión, obesidad, hipotiroidismo: el *miedo* se experimenta como un estado incorporado (Scarry, 1985; Kirmayer, 1992; Green, 1994; Beasley-Murray, 2010; Pain, 2014). Se vale de la enfermedad para poner al cuerpo en primer plano. Para ponerlo a simple golpe de vista y de escucha. Pero no como un intermediario, sino como *ser sensible* que imparte conocimiento:

Estaba siempre con angustia, siempre con malestar. Yo empecé a trabajar en comisaría en el 2004 y en el 2007 estallé. Llegué a un momento en que mi cuerpo empezó a reaccionar. Yo no era consciente de que necesitaba tratarme. Me diagnosticaron con “trastorno depresivo mayor recurrente” y “trastorno de ansiedad generalizada”. Y tuve que dejar todo, porque no había forma de cumplir bien con nada. Y te cuesta salir de ahí [de policía]. Yo al final salí de ese mundo; lloré mucho. Pero tenés que desbordarte para tomar la decisión de irte.

Mi cuerpo empezó a reaccionar, dice la mujer de este relato. *Yo no era consciente de que necesitaba tratarme*. Y no hay que unir ambas frases con un sentido adversativo, como si el cuerpo fuera una exterioridad autonomizada de lo psíquico (como si *mi* cuerpo reaccionara, pero *yo* no fuera consciente). El cuerpo no es algo que se posee; el cuerpo se *es*. Por eso el cuerpo reacciona y comunica. Porque en tanto fuente de conciencia y sensaciones, en tanto sujeto de conocimiento, el cuerpo es nuestro medio de comunicación con el mundo (Merleau-Ponty, 1957; Schepher-Hughes y Lock, 1991; Turner, 1995; Galimberti, 2003).

El *miedo* se inscribe en los cuerpos. Pero no como un rastro de la violencia que le dio origen. O como algo ajeno que se resiste a irse. El *miedo* se inscribe más bien como algo que nos atraviesa y nos constituye; algo que ya es nuestro. Como marca de un pasado que hemos internalizado como perpetuo presente. Exactamente como una cicatriz: como el signo no de una herida pasada, sino del hecho pasado de haber sido herido (Deleuze, en Gordillo, 2014). El *miedo* incorporado es la configuración de una forma particular de subjetividad. No un modo de “sobrevivir” a la violencia, como si fuera posible que esta permaneciera por fuera de nosotros. Tampoco un modo de ser “aniquilados” por ella, como si el *miedo* fuera marca de nuestra ineptitud para enfrentarla. Es más bien el modo de “aprender” a vivir a su lado.

El *miedo* se vuelve crónico en la medida en que se hace cotidiano. En la medida en que se instala silenciosamente, se rutiniza y deja de ser percibido como una anomalía. *Vos naturalizás ese mundo. Naturalizás ese miedo. Yo no era consciente de que necesitaba tratarme*. Porque lo que permite la rutinización es vivir en un estado de *miedo* crónico con cierta fachada de normalidad. El *miedo* incorporado es resultado de *habitar* esos espacios de violencia. Es la manifestación oculta de un estado de emergencia cotidiano (Green, 1995; Osorio Campuzano, 2013; Castaño Zapata y Ruíz Romero, 2019).

De allí que el *miedo* se exprese desde las sombras. Que solo se vea cuando se pone a contraluz. Como las

telas de las arañas, de las que solo vemos el brillo. O como las estrellas distantes, que se ven plenamente sobre fondo oscuro¹⁵. Al *miedo* se accede analíticamente de soslayo: a través de los silencios que causa y los malestares que produce (Green, 1995; Castaño Zapata y Ruíz Romero, 2019).

Por esto, también, es que el *miedo* es el hilo de este texto. Porque permite asomarse a varios deslizamientos (miedo/dolor, miedo/sufrimiento, miedo/ansiedad), sin meterse de lleno en consideraciones sobre todas esas otras sensaciones y sentimientos. Por supuesto que reconoce sus particularidades y sus diferencias. Pero no busca dar definiciones diagnósticas de clínica médica, ni tampoco perderse en matices de grado (si miedo, si terror, si pánico). Lo que busca es rescatar universos de sentido. Por eso hace del *miedo* una vía de entrada y no un asunto de verdad. No busca definir qué es exactamente lo que estas mujeres policías sienten – ¿miedo, angustia, ansiedad? –, sino subrayar lo que *intentan decir* al nombrar lo que les pasa. Y lo que les pasa es el *miedo*. Una sensación constante de amenaza:

Encima, a todo esto, yo había aumentado mucho de peso, me había abandonado. Yo cuando era chica era súper-coqueta, qué sé yo. Me había abandonado todo, completamente, para no gustarles. ¡Pero me pasaba igual [el acoso]! Decía: “¿y ahora qué tengo que hacer!?”. Porque después de la licencia tuve que volver. Era una tortura ir a trabajar todos los días. Todo el tiempo estaba pensando qué me podía pasar, a ver si me quedo sola, a ver quién está... Y muchas veces están borrachos.

No es solo lo que haya pasado. Es lo que todavía puede pasar. El *miedo* está abrumadoramente presente. Y escribo esto para resaltar, con la frase, dos acentos. El primero, del orden de lo disruptivo: el *miedo* abruma, disloca, causa sensaciones y malestares tan severos y prolongados que tiende a ser destructor de mundos (Scarry, 2006). La consideración es obvia, pero la subrayo para marcar un punto. La escritura de la violencia y el sufrimiento siempre va a ser un registro plano de lo que en realidad son fenómenos de agudezas extremas. Pero esta “incapacidad” no debiera dejarnos olvidar, ni hacernos pasar por alto, que *miedos* de esta clase quiebran vidas:

Yo antes nunca... Mirá cómo lo tengo que decir... Nunca tuve el coraje de matarme. Yo me imaginaba... “Ojalá caiga internada en coma y me despierte de acá a 5 años” [pensaba]. Yo tengo que pasar las vías, cuando voy en el colectivo. Y pienso: “ojalá que...”. Porque siempre hay problemas con el semáforo. Se mandan igual y siempre hay peligro de que

pase un accidente... “Ojalá que se quede el colectivo, o choque, y la única muerta sea yo”. ¡Pobre la gente, o sea, porque no tiene nada que ver! Todas esas cosas, pensaba. Hoy por hoy no lo pienso. Pero no quiere decir que yo quiera vivir.

El *miedo* está abrumadoramente presente. Y el segundo énfasis es temporal: el *miedo* se construye en *tiempo presente*. Y si bien ha tendido a creerse que el *miedo* es una emoción que apunta al pasado o al futuro¹⁶ es porque creo que hemos perdido de vista que es el hoy, la vida efectivamente vivida, lo que el *miedo* realmente desestabiliza y desquicia:

Yo militaba en un grupo, no pude seguir. Ni con la escuela, los cursos, con ninguna otra cosa que hiciera. No pude. No salía a comprar, tampoco. No podía hacer nada. Yo lo único que sabía era que me tenía que levantar temprano y tomar el T4 para la tiroidea. Después tenía que esperar media hora y tomar el anti-depresivo. Y después a la noche no me podía dormir, porque estaba alterada... Todo eso me condicionaba de tener una vida normal.

Es el presente lo que se interrumpe. Lo que resulta perpetuamente acechado. En primer lugar, por el pasado, que nunca se queda donde está, porque el tiempo nunca es contemporáneo de sí mismo. El pasado insiste, persevera, vuelve en forma de *restos* que se niegan a desaparecer. Pero también por el futuro, que asedia no ya con recuerdos o insistencias de lo que pasó, sino con amenazas de lo que podría llegar a venir (Ahmed, 2015; Rinesi, 2017, 2019). Porque es cierto que la mujer del relato tuvo que volver al lugar donde *había pasado* algo, y que era desde ese mismo lugar que se abría el *miedo* a lo que *podía pasar*. Pero ese miedo que mira para atrás y hacia adelante no deja de estar anclado siempre en el momento presente. Quiero decir: ese recuerdo o esa ansiedad expectante tiene repercusiones en el proceso de atravesar, concretamente, el día a día. El *miedo* se experimenta en la vida *mientras* es vivida. Y es esa vida vivida la que no deja de estar constantemente socavada.

Que el *miedo* esté abrumadoramente presente tiene una implicación que me interesa resaltar especialmente. Y es que la ligazón de lo afectivo y lo temporal se da junto a un tercer componente. Me refiero a que el *miedo* está particularmente situado. No solo en tramas sociales, como hemos venido viendo hasta ahora en los relatos. También se encuentra situado, concretamente, en espacios y geografías. *Y llegó un momento en que me descomponía cada vez más seguido, porque no quería ir. Era una tortura ir a trabajar todos los días.*

Aunque tal vez lo más preciso no sea decir “situado”, sino “referido”. Porque la experiencia del *miedo* fija lugares. Espacializa la memoria. Y este último componente de la tríada, la espacialidad del *miedo*, es justamente un tercer elemento recurrente en la presentación que esta emoción toma en los relatos:

¹⁵ La imagen es de Martín Ramírez: “Lo más notable es que las arañas tampoco pueden ver su propia tela: sus pasos están guiados por el tacto y el cálculo. De este sistema complejo y efímero de trampas, líneas de comunicación, caminos y sensores, solamente vemos el brillo. Como las estrellas distantes, se ven plenamente sobre fondo oscuro” (“De un sistema complejo y efímero”, en: *Tomás Saraceno: Cómo atrapar el universo en una telaraña*, Museo de Arte Moderno, Buenos Aires, 2018, p.89. Disponible en: <https://issuu.com/museo-moderno/docs/saraceno-4>).

¹⁶ Para una reflexión sobre emoción y temporalidad, ver por ejemplo Ahmed, 2015; Coelho y Oliveira, 2018.

Ya pasó más de un año y medio [desde que me fui de policía], pero cada vez que tengo que ir a esa comisaría por algo, por algún trámite, te juro que me duele todo el cuerpo. No lo puedo evitar. Ya yendo en el colectivo se me hace una pelota en el estómago... Me empieza a faltar el aire.

El *miedo* marca. Cuerpos, tiempos, espacios. Y en esta tríada, los lugares actúan como repositorios *vivos* de aquello que en ellos pasó. Porque ellos mismos están vivos: son producto de procesos sociales, fenómenos que se hacen y se re-hacen, de modo continuo, al calor de prácticas y relaciones sociales. Convocan gente, afectos, memorias, y en ese proceso convocante se *impregnan* (Lefebvre, 1991; Casey, 1997; Gordillo, 2009, 2014). Y habitarlos, o volver a pisarlos a meses de distancia, es impregnarse de esa memoria que los constituye, es abrirse a que desencadenen en nosotros una respuesta afectiva.

Ese desencadenamiento es inmediato: como si el *miedo* se hubiera quedado en esos lugares y volver a ellos fuera volver a ese *miedo*. O como si el sitio mismo lo produjera, como si el *miedo* estuviese intrínsecamente atado a la espacialidad de ese lugar. Por supuesto, lo que ocurre es lo contrario: el *miedo* no reside de manera positiva en un objeto o en un espacio. El *miedo* opera más bien como un deslizamiento: como eso que se queda atorado en la vinculación de un signo –un objeto, un lugar– con un cuerpo (Ahmed, 2015).

Las cosas suceden en el espacio¹⁷. Y justamente por esta vinculación, por este deslizamiento, no suceden en él como una reconstrucción de la memoria, sino como una vivencia actual. Porque los lugares del *miedo* mantienen una contigüidad real con los hechos que allí se vivieron; son un testimonio material de la violencia que ahí tuvo lugar. Y el pasado que se revela en ellos no lo hace por eso como una “re-evocación” de lo que ya no es, sino como algo que en ese mismo momento está sucediendo. El espacio no representa el *miedo*; más bien lo vuelve a traer a la presencia (Derrida, 1982; Gordillo, 2009; Violi, 2012).

Ya yendo en el colectivo me empieza a faltar el aire. Llegando a la comisaría, es el cuerpo el que comprende. Porque el desempeño no se reflexiona, sino que se actúa. Brota solo, sin mediación de la conciencia, cada vez que es requerido. Cada vez que responde a la solicitud que ejerce sobre él el mundo. Y no importa que la comisaría no sea ya el lugar de trabajo de esa mujer, ni que ella no sea policía hace más de un año y medio.

¹⁷ “En un momento le dije que uno podía estar seguro de los lugares donde le sucedieron las cosas, pero nunca de manera exacta del tiempo en el que ocurrieron. Por ejemplo, le pregunté, ¿te acordás qué edad tenías cuando venías a la barranca con tu papa? Él pensó un rato y me dijo que no estaba seguro, que era chico, que ese tiempo era justo antes de que su padre se fuera a vivir fuera del país, pero que no podía asegurar su edad ni la fecha. Tendría que ponerse a investigar, buscar datos, esas cosas. En cambio, le dije, no hay duda de que el lugar era éste, las barrancas de Belgrano. Las cosas –dije– suceden en el espacio. Eso es de lo único que estamos seguros. El tiempo, en cambio, es una fábula que se cuentan los hombres” (Casas, Fabián: “Cavilaciones al ángulo”, en: *Tiempo Argentino*, 07/02/2021, <https://www.tiempoar.com.ar/nota/cavilaciones-al-angulo-escritas-sobre-el-asfalto>).

La sola cercanía a un lugar del *miedo* vuelve a precipitar ese *miedo*, haciendo que la reacción del cuerpo sea la consecuencia inmediata, espontánea e “impensada” de la irrupción de ese espacio en escena. Es decir, de esa trama que el cuerpo desliza. De esa trama que hace quedar fijada ahí.

3. La trama institucional del *miedo*. A modo de cierre

Todos jugamos alguna vez con un taumatropo. Ese disco que tiene imágenes diferentes a ambos lados y un trozo de cuerda a los costados. Se estira la cuerda y se hace girar el disco. Las caras van cambiando de una a otra y el movimiento nos hace ver que ambas imágenes están juntas. El taumatropo es una máquina de mirar. También lo es el *miedo*. Pero no a fuerza de ilusión óptica, sino de dualidad constitutiva. A un lado del disco aparece lo individual. Al otro lado, las redes de sociabilidad. Cuanto más rápido gire el mecanismo, más fácilmente veremos la imagen compuesta.

Porque el *miedo*, como toda emoción, no es la sola expresión de estados interiores, sino también, y al mismo tiempo, la expresión de relaciones de poder (Lutz y Abu-Lughod, 1990; Bourke, 2003). El *miedo* es un dispositivo para ver. Permite dimensionar, en el cuerpo, la vivencia de una experiencia traumática. Y también iluminar el modo en que unas tramas específicas de prácticas y sentidos –unas redes tejidas por y para sujetos particulares– logran impactar en alguien.

Para discernir esas tramas el hilo del texto nos lleva ahora hacia atrás. No hacia el punto cero del suceso, aquel momento de violencia que dio origen a todo. Pero sí hacia el conjunto de dinámicas institucionales que hizo posible que ese *miedo* que acabo de presentar se sostuviera y perdurara. Porque no olvidemos que ese *miedo* crece *a posteriori* de la vivencia, amparado por el mismo tejido de actores y relaciones que primeramente la produjeron. Qué tramas hacen posible la violencia sexual hacia las mujeres policías fue justamente la pregunta que orientó el recorrido de ese primer texto (fragmentario) que escribí sobre el tema. La pregunta que guía este segundo es de alguna forma su continuación y su complemento. ¿Qué lógicas hacen posible que esa vivencia se reproduzca en un *miedo* inacabado?

Hay entre esas dos preguntas un detalle que es preciso rescatar. Que hace, de alguna forma, que el *miedo* a la repetición de esa violencia contenga un agravante. Y es que no se trata solamente del *miedo* a que algo vuelva a pasar. Se trata sobre todo de que no se pueda impedir *institucionalmente* que algo siga pasando:

Comisaría Primera Esplugues

Al Señor Jefe de Comisaría

Quien suscribe, Cabo de Policía Mailén Natalia Rovira, Clase 1988, DNI N° —, quien cumple función en esta dependencia a su cargo, se dirige a Usted con la finalidad de dar conocimiento de los motivos por los cuales solicito, salvo mejor consideración, mi CAMBIO de turno.

Siendo indispensable citar los siguientes sucesos, visto que desde el mes de Marzo hasta la fecha, he recibido ACOSO SEXUAL Y LABORAL, del encargado de turno José Luis Chichizzo.

Esto comienza cuando:

- El encargado de turno me pregunta si me gustaban los hombres mayores, esto sucedió en horario de servicio en un control de parada, alegando que diez (10) años no son mucho. Diferencia de edad que existe entre nosotros. Al ser mi respuesta negativa y no accediendo a la insinuación se empezaron a generar diversos momentos incómodos.
- Todas las guardias nocturnas me solicitaba solamente a mí salir a patrullar con él, lo cual está registrado en el libro de Guardia. Una noche, encontrándonos en servicio en turno nocturno (21:30 a 5:30), cerca del horario de terminación del turno, volviendo hacia la Comisaría, tomó como camino un descampado por el que nunca antes habíamos transitado. Allí detuvo la marcha del vehículo, generando un momento donde no me quitaba el contacto visual, y al ver que yo no correspondía dicho contacto visual, me envió un mensaje de texto vía WhatsApp, donde me preguntaba “¿PUEDO?”. Al ver ese mensaje y que no continuaba la marcha, nerviosa y con miedo, le dije que “no, que yo no quiero nada con usted”. Después de varios minutos continuó la marcha volviendo a la Comisaría.
- En ese momento debido a la incomodidad diaria que sentía, solicito mi Licencia Anual por vacaciones, pensando que al volver de la misma la situación podría ser diferente y no iba a seguir con este ACOSO.
- Al regresar de la Licencia por Vacaciones, comienzo a cumplir funciones nuevamente. Creí que no iba a recibir más ACOSOS por parte del encargado de turno, pero esto no fue así.

Esperando una pronta actuación, lo Saludo cordialmente, quedando a su disposición.

El detalle que busco rescatar es significativo: los casos de este texto implican la notificación institucional de la violencia sexual vivida. En todos ha habido alguna forma de comunicación considerada oficial. Quejas al superior jerárquico. O notas siguiendo la vía reglamentaria. Hasta denuncias penales –las formas dependen del tono de los casos. La pregunta que guía este segundo texto puede entonces precisarse. ¿Qué lógicas hacen posible que la *violencia denunciada* se transforme en la experiencia de un *miedo* que no deja nunca de dilatarse?¹⁸.

¹⁸ Este texto se ocupa de casos con denuncias realizadas. Pero esto no quiere decir que sus argumentaciones no alcancen también a rozar muchos otros casos que no llegan hasta ahí. Lo que explica la dificultad en llegar a sanciones efectivas, explica también, creo yo, la resistencia a denunciar. Ambas operaciones son producto de una misma trama.

La pregunta no es liviana¹⁹, e invita a girar aun más rápido las cuerdas del taumatropo, para mirar a través del movimiento que hace que dos imágenes conformen una. Para ver, en esa imagen final que se consigue, que cada lado tiene en el otro su correlato. Que el silencio del habla, la enfermedad del cuerpo, la espacialidad del *miedo*, son experiencias que estallan en vidas con nombre propio. Pero que esos modos de configuración de lo sentido tienen también su réplica en tramas más abarcadoras:

Yo cuando empezó todo le pedí ayuda a una superior. ¿Sabés qué me dijo? Que si me pasaban esas cosas era porque me dejaba o porque de alguna u otra forma yo los seducía. ¡Una mujer, me decía eso! ¡Que la culpable era yo! “¿Qué es lo que te pasa? –me decían, también– Todas sufrimos abusos en algún momento de nuestras carreras”. Y ahí después vino todo lo de los médicos, los medicamentos, estuve de licencia. Me acuerdo que, después, cuando pasaron los cinco meses de carpeta²⁰, la Junta Médica Superior me dijo que se me iban a terminar mis “vacaciones” si no había una denuncia penal. Como dando a entender que sólo me iban a creer si intervenía la justicia. Que, si era real lo que me sucedía, me decían, entonces que renunciara. Porque aparte me decían que lo que me pasaba no era relacionado al servicio. “Trastorno depresivo”, me pusieron en el informe. ¡Nada que ver! ¡Y eso que ellos tenían el informe médico de mi psiquiatra y psicóloga, que no decía eso! Pero todo lo que yo entraba, toda la documentación, todo, lo cajoneaban.

El *miedo* estalla en lo individual imponiendo silencio, no pudiendo decir. Pero ese *no decir* se derrama también en tramas institucionales. En principio, con un sentido evidentemente volitivo, que transforma ese silencio en un *no querer decir*, ligándolo a la actuación de una defensa. De actores sociales concretos, por supuesto. Pero también de *modos de hacer* que se encuentran legitimados. Sabemos que el *miedo* es un dispositivo idóneo para el ejercicio del control. También que supone una relación de poder que lo produce y a la cual le es funcional. El miedo garantiza el *status quo*. En tanto operación política, perpetúa desigualdades y privilegios (Robin, 2009; Castaño Zapata y Ruíz Romero, 2019). Un modo de hacerlo a través de la imposición del silencio: descreyendo, “cajonando”, subestimando in-

¹⁹ Y puede adquirir aun más peso con algunos números. Al momento de realizarse la encuesta de la Red Nacional de Mujeres Policias con Perspectiva de Género, más del 60% de las mujeres que había sufrido violencia (de cualquier clase) no había realizado la denuncia. Las que sí lo habían hecho habían conseguido la sanción del agresor solo en el 4% de los casos. Las cifras no aluden directamente a la violencia sexual, pero aun así revelan dinámicas. Nos dicen que es muy difícil lograr la denuncia, pero que es todavía más difícil lograr la sanción.

²⁰ Las carpetas médicas (y psiquiátricas) son un recurso administrativo con que cuenta el personal para solicitar licencias en el ejercicio de su función. Los días mínimos y máximos posibles para la licencia varían según las reglamentaciones de cada policía. El total de licencias pedidas en la trayectoria laboral no puede sobrepasar un número fijo de días. Pasado este límite, el curso administrativo continúa hacia la prestación de servicios no operativos o, eventualmente, hacia la baja.

formes, no tomando denuncias. Forzando, en suma, la anulación o el embozo de lo que esa voz tiene para decir.

Pero el silencio guarda muchas formas, y ese *no decir* institucional tiene también otro sentido. Me refiero a un *no poder decir*, que ata la falta de habla al horizonte de lo (im)posible. Es decir, al proceso de una naturalización. Transformar a la víctima en provocadora es parte de una operación que obtura el habla. Que no permite *nombrar* ciertas cosas. También lo es convertir el acoso en seducción, o minimizar ese acoso en tanto broma. Hay prácticas que no se dicen. Que *no pueden decirse* como tales, porque muchas veces no hay espacios que permitan semantizarlas de ese modo:

Nosotras mismas naturalizamos todo eso, hasta el punto de bromear sobre esas situaciones. A mí una vez me tocó estar en el turno noche con un jefe que era un desastre. Se había encarado a todas. Ya era un chiste entre las que trabajábamos en esa comisaría: “¿a vos cómo te encaró? ¿A vos cómo te dijo?” (...) Mirá, te digo más. Yo llegué a tener una relación un tanto tóxica, enfermiza, con un jefe. Nosotros teníamos mucha confianza. Era una relación rara; fui 6 años subalterna de él. Siempre te decía algo: que si estabas linda, si engordabas, si adelgazabas. Siempre todo el mundo jodía con que mi hijo mayor era de él. Años de tirarme, tuvo. Por eso te digo, yo todo eso lo tenía naturalizado.

También la enfermedad del cuerpo soporta dos vías de acceso. El *miedo* encarna en los cuerpos propios produciendo dolencias variables. Que no dejan de ser, después de todo, experimentaciones subjetivas de estados (socialmente producidos) de amenaza. Acá también, como en el caso anterior, la problemática institucional es obliterada. Quiero decir: lo que se oblitera es justamente la raíz institucional de ese problema. Las implicancias policiales que denuncian esas voces se silencian –se acallan las responsabilidades de los superiores jerárquicos, se desconocen las vías de poder, se niegan las prácticas legitimadas. También las tramas laborales que desencadenaron malestares se desestiman, confinando la enfermedad al ámbito de lo individual y lo privado.

Y entonces lo que se padece no tiene nada que ver con el servicio. Y la mujer es, por sí misma, la responsable (la *culpable*) de su dolencia. Y el “trastorno depresivo” –íntimo, personal, intransferible– se juzga y se dictamina. A pesar de informes psiquiátricos y psicológicos que dicen otra cosa. Lo que termina resultando es la in-aptitud psíquica de una persona; lo que termina quedando sin rozar son las matrices institucionales. Porque lo que se barre bajo la alfombra es el motivo por el cual las mujeres de estos casos recurrieron a las carpetas psiquiátricas –o a las vacaciones, como la cabo Mailén. Lo hicieron, claramente, para tener un respiro. Para poder romper con la violencia y sus efectos.

Pero el mecanismo tiene resortes secretos, y ese movimiento de respiro es a la vez un movimiento de estigma y de castigo. De estigma, pues la mujer con carpeta pasa rápidamente a ganar apodos y desestimaciones en el ámbito de trabajo. La “carpetera”, la “conflictiva”, la “complicada”, la “loca”, cuando no la “triple Luz” –en

la codificación que se usa para modular por radio, donde a cada letra le corresponde un nombre propio, Luz es la forma de decir L. O sea: ele, ele, ele; loca, loca, loca. Y de castigo, porque la mujer con carpeta es condenada a asumir, bajo la forma de un diagnóstico privado, una problemática que es institucional. El discurso no podría estar más a la mano y ser a la vez más efectivo: la mujer está de carpeta porque tiene problemas psicológicos –y no como consecuencia de la violencia que vivió–; la mujer está de carpeta porque no quiere trabajar –y no porque sea obligada a permanecer en el ámbito donde fue acosada–; la mujer está de carpeta porque sufre un trastorno depresivo –y no porque esté transitando las secuelas psíquicas y emocionales de un abuso sexual–. En la “privatización” de la dolencia²¹, la violencia vivida queda reducida a una mera experiencia unilateral, que pareciera surgida de combustión espontánea (Sirimarco, 2021b). Una de las caras del taumatropo se escamotea a la vista. Las cuerdas quedan frenadas en una imagen inmóvil.

Similar movimiento se juega también en la espacialidad del *miedo*. Con una pequeña variante. Acá la carga de lo institucional también se suprime, pero la negación no actúa por ocultamiento sino por exceso de visibilidad. Puede sonar paradójico, pero no lo es. Los lugares son vaciados de significado, a fuerza de banalización. Se los trata como espacios vacíos, como pizarras en blanco, como si no fueran capaces de supurar nada de lo que pasó. Pero en ese mismo juego de vaciamiento suman preponderancia. Ganan espesor, se vuelven pesadillas:

A mí en el 2017 se me terminó la carpeta y tuve que volver. La psiquiatra mía me dijo que no [estaba para volver], pero ellos no lo ven así... Supuestamente me cubría 9 meses, la carpeta. Después de ahí creo que ya cobrás la mitad del sueldo, y después cobrás un cuarto, hasta que no cobrás nada, después te dan la baja, algo así. Y cuando me dijeron: “no, tenés que volver, tenés que volver”, yo no quería ir, no quería ir. Pero qué iba a hacer... Y volví. Y cuando volví de la carpeta, el jefe que estaba de turno no me quería a mí. Porque yo seguía con medicación. La medicación nunca me la sacaron. El alta nunca me la dieron. Me hacían unos tests psicológicos, me hacían... Todo me daba para el culo, me daba que me estaba a punto de matar. Pero los chabones de la policía: “no, pero ya con el tiempo... [te vas a mejorar]”. Ahí dejé el tratamiento, porque dije: “no puedo”. Estaba tratando de ir al psicólogo, que no me gustaba, pero iba. Iba al psiquiatra, tomaba todas las medicaciones que tomaba y entonces venía el chabón ¡y volvía a pasar lo mismo! Bueno, abandoné el tratamiento. Eso era más que obvio, que en cualquier momento iba a caer. Y bueno, a principios de este año otra vez volví a tener una recaída. No fue algo tan fuerte, pero sí una recaída. Y la psiquiatra mía me decía: “¿no querés tomarte licencia?”. “No, no, yo ya estuve de licencia y no quiero. Me voy a tomar unas vacaciones, mejor. Para estar más tranquila, después vuelvo”. Y cuando

²¹ La dolencia es subjetivamente sentida, pero no es absolutamente individual. De allí que no me haya interesado encasillarla en nombres diagnósticos, justamente para no subrayar los modos personales en que emerge corporalmente.

me dijeron del Ministerio que se me iban a cortar las vacaciones, yo pensaba: “¿qué voy a hacer? Tengo que volver... Encima bajé de peso... Si me molestaban con casi 100 kilos, ahora, ¿qué me van a hacer?”. No quería volver. La gente me decía: “renunciá”. ¡Sí, claro, como si fuera algo tan fácil! ¿Y quién me paga las cuentas?

A fuerza de ser re-visitado, el espacio se vuelve opresivo. Porque después de las licencias, las vacaciones, las carpetas y las Juntas, las mujeres policías tienen que volver, o, en casos peores, nunca haberse ido. Tienen que volver o quedarse en los mismos lugares, con los mismos superiores, con las mismas redes de sociabilidad, con las mismas tramas de sentido. Con las mismas cosas que pasaron ahí. Las mujeres vuelven o se quedan; a veces porque los traslados no son otorgados, otras porque no son institucionalmente posibles, o individualmente queridos, pues obligarían a la mujer a relocalizarse en una zona lejana a la residencia familiar. Y en ese volver o quedarse, en ese no poder salir, la institución resulta, una vez más, intocada. Pero no a costa de negar el espacio, sino de perpetuarlo. De dilatarlo sostenidamente en la vida cotidiana de esas mujeres.

Y es aquí donde la ecuación entre institución e individuo nos muestra una última cara del desbalance. En el ejercicio de una decisión que puede ser institucional o individual –pero en este caso casi siempre obligada²² y que termina con una cara del taumatropo en sombras. Otra vez la misma. Porque entre la mujer y el espacio, gana el espacio. Ganan las redes de poder, las tramas de violencia. Y en ese discurrir inacabado, el suceso vivido continúa.

Y es allí donde el *miedo* se vuelve, en su vivencia, un sentimiento sin fin. Porque el *miedo* que aborda este texto es finalmente eso. El resultado de estar expuesta a una situación y sus repeticiones. La consecuencia de habitar una institución que produce y sostiene violencias. Y que lejos de combatirlas, las privatiza; las vuelve la sola responsabilidad de quienes las sufrieron. Y esta responsabilidad personalizada no solo impacta, como hemos visto hasta acá, en los cuerpos individuales de estas mujeres. Lo hace también en sus trayectorias laborales, poniendo aquí y allá marcas y barreras que no solo perjudican contemporáneamente su labor y sus ingresos (monetarios), sino que propician a futuro una carrera profesional con recortes y limitaciones²³. Una carrera profesional que se ve desigualmente afectada.

Ese fue, finalmente, el objetivo de este texto: desplegar ese recorrido. Volverlo inteligible. Para llegar hasta acá fue que lanzamos el hilo. Y que lo seguimos, de habitación en habitación, pasando por carpetas, Juntas Médicas, silencios, desórdenes corporales y espacios repetidos. Para que iluminara el giro del taumatropo y nos dejara ver la imagen compuesta. Para que nos dejara ver también sus desagregaciones. Porque eso es lo que nos muestra el recorrido del mapa. Al menos en estos casos y en la policía. Que el *miedo* –el relatado, pero sobre todo el vivido– es la subjetivación de una sensación de peligro. Que ese *miedo* es la internalización de una violencia institucional que busca mantenerse acallada.

4. Bibliografía

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2004). “Affective economies”. *Social Text*, 22: 117-139.
- Barker, Joshua (2009). “Ethnographic approaches to the study of fear”. *Anthropologica*, 51: 267-272.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Beasley-Murray, Jon (2010). *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourke, Joanna (2003). “Writing about emotion in modern history”. *History Workshop Journal*, 55: 111-133.
- Brotton, Jerry (2014). *Historia del mundo en 12 mapas*. Barcelona: Penguin Random House.
- Calandrón, Sabrina (2014). *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. San Martín: Unsam Edita.
- Calandrón, Sabrina; Galeano, Diego (2013). “Mujeres y policías: la cuestión del género en las fuerzas de seguridad”. *Cuestiones de Sociología*, 9: s/d.
- Casey, Edward (1997). *The fate of place: a philosophical history*. Berkeley: University of California Press.
- Castaña Zapata, Daniel; Ruiz Romero, Gabriel (2019). “‘Con el Jesús en la boca’. Miedo y vida cotidiana en sociedades en guerra. El caso de Tumaco (Nariño, Colombia)”. *Horizontes Antropológicos*, 25: 23-50.
- Castellanos Martínez, Natalia (2016). “Antropología de los silencios en la inminencia del conflicto armado”. *Revista de Antropología y Sociología. Virajes*, 18: 13-25.
- Castillejo Cuellar, Alejandro (2005). “Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites del quehacer antropológico”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 9: 39-59.
- Coelho, Maria Claudia; Oliveira, Eduardo (2018). “Reflexões sobre o Tempo e as Emoções na Antropologia: definições, práticas e políticas”, en *18th IUAES World Congress*. Florianópolis, 1-9.
- Crapanzano, Vincent (1984). “Reflexions sur une anthropologie des émotions”. *Terrain*, 22: 109-117.
- Crossley, Nick (1995). “Merleau-Ponty, the Elusive Body and carnal Sociology”. *Body & Society*, 1: 43-63.
- Csordas, Thomas (1999). “Embodiment and Cultural Phenomenology”, en Gail Weiss, Honi Haber (eds.), *Perspectives on embodiment*. New York: Routledge, 103-120.
- (1987). “Genre, motive and metaphor: conditions for creativity in ritual language”. *Cultural Anthropology*, 2: 445-469.
- Das, Veena (1997). “Language and bodies: transactions in the construction of pain”. *Daedalus*, 125: 67-91.

²² Mantenerse dentro de la institución implica para muchas mujeres una estabilidad laboral que no pueden darse el lujo de perder –en mujeres que son sostén de hogar, ese lujo se vuelve urgencia.

²³ Para mencionar solo lo evidente: la apertura de una carpeta psiquiátrica implica la pérdida del uso del arma. Y con ella la imposibilidad de realizar tareas adicionales y horas extra.

- Derrida, Jacques (1982). "Sending: on representation". *Social Research*, 49: 294-326.
- Esteban, Mari Luz (2015). "La reformulación de la política, el activismo y la etnografía. Esbozo de una antropología somática y vulnerable", *Ankulegi*, 19: 75-93.
- Ferguson, Kennan (2003). "Silence: a politics". *Contemporary Political Theory*, 2: 49-65.
- Freire, Jussara (2011). "Quando as emoções dão forma às reivindicações", en Maria Claudia Coelho y Claudia Barcellos (orgs.), *Cultura e sentimentos. Ensaio em Antropologia das emoções*. Rio de Janeiro: Contracapa/Faperj, 169-195.
- Galimberti, Umberto (2003). *Il corpo*. Milán: Feltrinelli editore.
- Gomes Pereira, Pedro Paulo (2008). "Anthropology and human rights: between silence and voice". *Anthropology and Humanism*, 33: 38-52.
- Gordillo, Gastón (2009). "Places that frighten: residues of wealth and violence on the Argentine Chaco frontier". *Anthropologica*, 51: 343-351.
- (2014). *Rubble. The afterlife of destruction*. Durham & London: Duke University Press.
- Green, Linda (1994). "Fear as a way of life". *Cultural Anthropology*, 9: 227-256.
- (1995). "Living in a state of fear", en Carolyn Nordstrom y Antonius Robben (eds.), *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of violence and survival*. California: University of California Press, 105-127.
- Jackson, Michael (1983). "Knowledge of the Body". *Man*, 18: 327-345.
- James, Wendy (1997). "The names of fear: memory, history and the ethnography of feeling among Uduk refugees". *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 3: 115-131.
- Kidron, Carol (2020). "Emancipatory voice and the recursively of authentic silence: Holocaust descendants accounts of the dialectic between silence and voice". *History and Anthropology*, s/d.
- Kirmayer, Laurence (1992). "The body's insistence on meaning: metaphor as presentation and representation in illness experience". *Medical Anthropology Quarterly*, 6: 323-346.
- Leavitt, John (1996). "Meaning and feeling in the anthropology of emotions". *American Ethnologist*, 23: 514-539.
- Lefebvre, Henri (1991). *The production of space*. Cambridge: Blackwell.
- Lutz, Catherine; Abu-Lughod, Lila (1990). *Language and the politics of emotion*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Merleau-Ponty, Maurice (1957). *Fenomenología de la percepción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Osoño Campuzano, Ramiro (2013). "Paramilitarismo y vida cotidiana en San Carlos (Antioquia): etnografía desde una antropología de la violencia". *Boletín de Antropología*, 28: 130-153.
- Pain, Rachel (2014). "Seismologies of emotion: fear and activism during domestic violence". *Social and Cultural Geography*, 15: 127-150.
- Pinheiro Koury, Mauro Guilherme (2020). "Cultura emotiva e ordem moral. Medo e risco na nova sensibilidade contemporânea". *Sociologia, Problemas e Práticas*, 92: 69-79.
- Rinesi, Eduardo (2017). "Puchos y cucarachas. El estatuto de lo residual en la subjetividad y la política". *Psicoanálisis en la Universidad*, 1: 119-131.
- (2019). *Restos y desechos. El estatuto de lo residual en la política*. Buenos Aires: Editorial Caterva.
- Robin, Corey (2009). *El miedo: historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scarry, Elaine (1985). *The body in pain: the making and unmaking of the world*. Oxford: Oxford University Press.
- (2006). "'The body in pain': an interview with Elaine Scarry". *Concentric: Literal and Cultural Studies*, 32: 223-237.
- Scheper-Hughes, Nancy; Lock, Margaret (1991). "The message in a bottle: illness and the micropolitics of resistance". *The Journal of Psychohistory*, 8: 409-432.
- Shouse, Eric (2005). "Feeling, Emotion, Affect". *M/C Journal*, 8: s/d.
- Sirimarco, Mariana (2021a). "Buena policía, buena madre: relatos, instituciones y usos políticos. Un estudio de caso en la Policía de la Provincia de Buenos Aires". *Iberoamericana*, 76, pp.73-94.
- (2021b). "Sexo, violencia y desigualdad. Mujeres en la policía". *Delito y Sociedad*, 51 (en prensa).
- (2019a). "Violencia de género en la policía. Loca, loca, loca", *Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/loca-loca-loca/>
- (2019b). *Informe Técnico*. Presentación del Proyecto de Ley 2588/19, Ley del Personal Policial y de Seguridad con Perspectiva de Género, Honorable Senado de la Nación Argentina.
- Sirimarco, Mariana; Spivak L'Hoste, Ana (2018). "Introducción: la emoción como herramienta analítica en la investigación antropológica", *Etnografías Contemporáneas*, 4, 7, pp.7-15.
- Surrallés, Alexandre (1995). "Afectividad y epistemología de las ciencias humanas". *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1-15.
- Turner, Terence (1995). "Social body and embodied subject: bodiliness, subjectivity and sociability among the Kayapo". *Cultural Anthropology*, 10: 143-170.
- Violi, Patrizia (2012). "Trauma site museums and politics of memory. Tuol Sleng, Villa Grimaldi and the Bologna Ustica museum". *Theory, Culture & Society*, 29: 36-75.
- Wacquant, Loïc (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.